

# Mineduc Informativo

22 DE ABRIL DE 2019  
BOLETÍN No. 15

- Mineduc reporta más de 90 mil nuevos estudiantes en 2019
- Reunión de ministros de Educación y Cultura del SICA
- Escuelas públicas serán centros de votación
- Departamentales

41°

Reunión

de

Ministros

de

Educación

y

Cultura,

CECC/SICA



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE  
**GUATEMALA**  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Comprometidos con la Educación



@MineducGT



/MineducGuate



@MineducGT

[www.mineduc.gob.gt](http://www.mineduc.gob.gt)



# La salud y la educación: una dicotomía necesaria.

**Ministro de Educación**  
**Oscar Hugo López Rivas**

Estoy seguro que todos o casi todos, estamos de acuerdo que una buena salud facilita muchas situaciones en la vida. La salud es una condición fundamental para la vida, el aprendizaje y la felicidad. Una persona sana, tiene muchas posibilidades en la vida, pues su condición le facilita oportunidades. El hecho que disfrutemos de buena salud es, una buena razón para celebrar. La pregunta clave es cómo logramos una buena salud: Hay muchas formas, las más importantes una buena alimentación, el descanso, la prevención de enfermedades (vacunación), el ejercicio y la recreación, entre otros.

En los últimos años han habido acciones históricas implementadas en el sistema educativo, que apuntan a la mejora de las condiciones saludables de los niños y niñas en función de su aprendizaje y de su vida. Menciono las más importantes, la Ley de Alimentación Escolar, aprobada por el Congreso de la República en el 2017, que genera una serie de acciones integrales a favor de la mejor nutrición de los niños asignando más recursos para su ejecución, la vacunación contra el cáncer de cuello uterino dirigida a niñas estudiantes o no del sistema educativo con 10 años de edad, la desparasitación de todos los niños en el sistema educativo, entre otros.

Estas acciones apuntan a una visión estratégica que apuesta en forma sostenible hacia la conformación de una sociedad distinta, con mejores posibilidades de vida digna, una persona mejor alimentada y con salud, tiene posibilidades de lograr un aprendizaje adecuado, uniendo a ello, otras condiciones claves para que cuente con educación pertinente y de calidad. En este marco quiero resaltar

que en cada uno de esos grandes proyectos hay personas que han sido claves, algunos pasan inadvertidos, otros son desplazados por personas que aprovechan la posibilidad de ostentar un liderazgo que no les pertenece. Hoy quiero reconocer a todas las personas e instituciones que han sido fundamentales para lograr esos éxitos; esa es una muestra que sí podemos trabajar juntos; en los proyectos señalados, vimos trabajar al Organismo Legislativo, Ejecutivo, cooperación nacional e internacional todos en la búsqueda de un mismo objetivo y eso es fundamental para el país. Debemos estar claros que hay más razones y coincidencias para unirnos, que diferencias para distanciarnos. Quiero señalar a manera de ejemplo que hace unos días fui invitado para recibir un reconocimiento junto al Ministro de Salud Pública y Asistencia Social, por el rol desempeñado en el desarrollo del proceso de vacunación contra el cáncer de cérvix; estaban presentes niñas quienes participaron en el proceso de vacunación, representantes del Observatorio en Salud Sexual y Reproductiva -OSAR- y la diputada Alejandra Carrillo, quien ha sido fundamental en liderar el tema y otros asociados a la salud de los niños y niñas, lo que reconozco y valoro en forma muy especial.

Los funcionarios tenemos el compromiso de trabajar por los niños del país, lo hacemos sin ningún interés por recibir reconocimiento alguno; sin embargo, agradezco el reconocimiento infinitamente. También valoro sobremanera a aquellas personas que se empoderan de un tema y luchan incansablemente por concretarlo, sean reconocidos o no sus esfuerzos.

La satisfacción del deber cumplido y ver al otro como un auténtico otro es algo que llena el alma.

## Créditos

Elaboración: Dirección de Comunicación Social  
Producción General Espacio Educativo: Hugo Nery Bach  
Coordinación Espacio Educativo: Goldin López de Bonilla

Redacción:  
Julieta Méndez Soto  
Edin Hernández

Edición y coordinación editorial  
Julieta Méndez Soto  
Edin Hernández  
Goldin de Bonilla

Fotografía  
Carlos Méndez Morales  
Unidades de Comunicación Social Departamental

Diseño y Diagramación  
Ana Beatriz Reyes

Noticias Departamentales  
Unidades de Comunicación Social Departamental  
Carlos Méndez Morales  
Nadra Cristina Molina  
Douglas Garrido Roldán

## Autoridades

Oscar Hugo López Rivas  
Ministro de Educación

Héctor Alejandro Canto Mejía  
Viceministro Técnico de Educación

María Eugenia Barrios Robles de Mejía  
Viceministra Administrativa de Educación

Daniel Domingo López  
Viceministro de Educación Bilingüe e Intercultural

José Inocente Moreno Cámbara  
Viceministro de Diseño y Verificación de la Calidad Educativa



Noticias • Logros • Aprendizaje

# Reunión de ministros de Educación y Cultura del SICA finaliza con acuerdos

La 41° Reunión del Consejo de Ministros de Educación de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana, del Sistema de Integración Centroamericana (CECC/SICA), efectuada en Guatemala concluyó con acuerdos para avanzar en proyectos que fortalezcan la integración centroamericana.



La reunión ordinaria celebrada el 4 y 5 de abril, fue encabezada por el ministro de Educación de Guatemala, Oscar Hugo López, también presidente pro t mpore de la CECC/SICA, a la que asistieron los ministros o viceministros de Educaci n y Cultura de El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panam , Belice y Rep blica Dominicana.

“Esta actividad busca sobre todo avanzar en la integraci n centroamericana, por medio de actividades espec ficas, porque tenemos desaf os, retos comunes, por lo cual debemos trabajar en conjunto por el desarrollo educativo de la regi n”, indic  el ministro L pez en conferencia de prensa, al final del encuentro.

Agreg  que los ministros visitaron la Escuela Oficial Rural Mixta No. 815 Arturo Taracena, aldea El Paj n, Santa Catarina Pinula, para conocer el funcionamiento del programa de Alimentaci n Escolar y el trabajo de la Organizaci n de Padres de Familia.

En materia educativa, acordaron reconocer la Serie Regional de Indicadores Educativos (SIRE) de la CECC/SICA como instrumento com n para el seguimiento regional del logro de las metas

de la Pol tica Educativa Centroamericana 2013-2030, que son coincidentes con las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS 4).

En el  mbito de migraci n manifestaron el inter s y voluntad de cada pa s para formar parte del R gimen de Equivalencias de la Organizaci n del Convenio Andr s Bello, para contar con procesos id neos y objetivos de reconocimiento de ni os, ni as y j venes, estudiantes de primaria y secundaria, en condici n de migraci n, para asegurar su derecho fundamental a la educaci n.

Guatemala inform  sobre el proyecto para la reducci n y flexibilizaci n de requisitos, por lo cual ahora el tr mite tarda 30 d as, a diferencia del pasado, que duraba a os.

Tambi n al considerar los problemas de desnutrici n y malnutrici n en la regi n, as  como su incidencia en el aprendizaje se promover  la pertinencia en alimentaci n saludable, as  como incorporar presupuestos institucionales para responder a las necesidades y demandas de los escolares.

Adem s, hubo acuerdos sobre educaci n para j venes y adultos; fortalecimiento de las competencias lectoras y educaci n inclusiva.

Finalmente se inform  que Guatemala forma parte del plan piloto que en 2020 impulsar  la Gu a Metodol gica para Bachillerato, junto a El Salvador y Honduras, que permitir  capacitar al personal docente.



## 1,888 escuelas públicas serán centros de votación



Un total de 1,888 establecimientos educativos públicos destinará el Ministerio de Educación para que sean utilizados como centros de votación en las elecciones generales del próximo 16 de junio por parte del Tribunal Supremo Electoral (TSE), informó el titular de la cartera educativa, Oscar Hugo López.

Explicó que estos establecimientos cumplen con los requerimientos de las Juntas Electorales Departamentales o Municipales y se encuentran en buenas condiciones de infraestructura, para instalar centros de votación, aunque se efectuará una revisión para que en forma conjunta las dos instituciones determinen si es necesario realizar reparaciones.

Preliminarmente la cartera educativa podría disponer de unos 10 a 15 millones de quetzales como fondo de reserva para dichas reparaciones, en particular en techos, al considerar que, durante el proceso electoral, ya se estará en época de lluvia en el país.

El ministro indicó que, de acuerdo con el Calendario Escolar, solo en las escuelas que se utilicen como centro de votación se suspenderán clases el viernes antes y lunes posterior de la elección.

## Mineduc reporta más de 90 mil nuevos estudiantes en 2019

Más de 90 mil nuevos estudiantes se han inscrito en el ciclo escolar 2019 en relación al 2018, informó el ministro de Educación, Oscar Hugo López, al dar a conocer en conferencia de prensa, luego de la reunión de Gabinete de Gobierno, el cierre de la matrícula en el sector público a finales de marzo.

El ministro explicó que en el recién inaugurado programa de Educación Inicial Acompáñame a Crecer, hay 97,061 niños inscritos de 0 a 4 años de edad, cifra que podría incrementar en los centros abiertos en 400 comunidades de 25 municipios, distribuidos en Alta Verapaz, Sololá, Chiquimula, Quiché y Totonicapán.

Además, en preprimaria, de 4 a 6 años, están 402,632 estudiantes; en primaria, 2.022,461; en básico 480,930, y en diversificado 118,987, para un total de 3.122,071 en el sector de educación escolarizada.

Explicó que el aumento en la matrícula obedece, en parte, al censo escolar que efectúan miles de maestros al visitar comunidades en busca de niños y jóvenes fuera del sistema educativo, así como a la entrega puntal de los recursos para los Programas de Apoyo.





# Departamentales



## Guatemala Oriente

### Estudiantes inician programa de valores “Yo decido”

Unos 13 mil estudiantes de escuelas e institutos de Villa Canales, Fraijanes, Santa Catarina Pinula y San José Pinula, así como de las zonas 10, 13, 14, 15 y 16 de la ciudad de Guatemala iniciaron las mesas redondas del programa de valores y liderazgo “Yo decido”, el cual está orientado para que alumnos de cuarto grado primaria y primero básico identifiquen valores, tomen decisiones acertadas y descubran sus habilidades de liderazgo.

Los alumnos reciben en su escuela el acompañamiento y orientación de un docente facilitador, quien les acompaña a explorar los 16 valores del liderazgo; entre ellos, responsabilidad, carácter, perdón, compromiso, iniciativa y actitud.

El proyecto se desarrollará durante el presente ciclo escolar en establecimientos educativos oficiales en todo el país, acompañado de un módulo impreso por cada alumno, así como de la orientación ofrecida a los docentes por facilitadores de la asociación Guatemala Próspera.

“Yo Decido” es un programa de Liderazgo para niños y jóvenes que impulsan Guatemala Próspera, la Fundación de Liderazgo John C. Maxwell y el Ministerio de Educación de Guatemala.



## Chimaltenango

### Niños reciben puntualmente la Alimentación Escolar

Un total 97,592 niños de 906 establecimientos educativos de preprimaria y primaria reciben puntualmente la Alimentación Escolar en los centros educativos informaron autoridades, en cumplimiento de las disposiciones del Ministerio de Educación (Mineduc), con un aporte de Q21 millones, que corresponde a la primera entrega, para 50 días.

Los integrantes de las organizaciones de Padres de Familia (OPF), de los establecimientos beneficiados tienen a su cargo la administración de los fondos que ha trasladado el Mineduc por medio de la Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango.

El Mineduc tiene proyectado entregar el segundo desembolso por un monto de Q19 millones, también para 50 días, en cumplimiento del Decreto 16-2017 Ley de Alimentación Escolar.

El Mineduc cuenta con apoyo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación; la Secretaría de Alimentación Nutricional; de la Universidad de San Carlos de Guatemala a través del Centro Universitario de Chimaltenango; la organización CARE Guatemala; el Banco de los Trabajadores y la municipalidad de Acatenango, para coordinar acciones con el Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad de dicha Dirección Departamental.





# Orden Nacional “Francisco Marroquín”

## EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN CONVOCA:

Al Magisterio Nacional, Facultades de Humanidades y Educación de las universidades del país, Colegio Profesional de Humanidades y Organizaciones no gubernamentales relacionadas con la educación a proponer candidatos para optar a la Orden Nacional Francisco Marroquín 2019.

La Convocatoria entra en vigencia el lunes 1 de abril y finaliza el viernes 10 de mayo de 2019, a las 17:00 horas.

## BASES DE LA CONVOCATORIA:

### I. DE LOS CANDIDATOS:

- Ser maestro en servicio o jubilado.
- Nacionalidad guatemalteca.
- Ser de reconocida honorabilidad.
- Haber desempeñado una labor docente de reconocida trascendencia nacional, con singular vocación y constancia en el servicio.
- Haber realizado una fecunda labor en beneficio de la educación nacional en sus aspectos de enseñanza formal y no formal, en investigación o preparación de obras pedagógicas, científicas, históricas, literarias, lingüísticas y didácticas en los diferentes idiomas del país.
- Haber realizado una efectiva labor en una comunidad escolar o en un centro docente dedicado a la investigación de carácter técnico pedagógico.
- Haber comprobado ser agente de cambio, promoviendo procesos creativos e innovadores en modelos didácticos, pertenecientes al contexto comunitario.
- Haber desempeñado actividades relevantes, tendientes al reconocimiento de la identidad étnica, cultural y multilingüe del país.

- Haber realizado acciones relevantes en beneficio de la educación nacional en lo referente a su proceso histórico, cultural, ecológico y científico.
- Obtener formulario de complemento de información en las Direcciones Departamentales de Educación de su localidad o descargarlo de: [www.mineduc.gob.gt/OrdenFranciscoMarroquin](http://www.mineduc.gob.gt/OrdenFranciscoMarroquin)

### II. DEL PROCEDIMIENTO:

- Enviar el expediente foliado del maestro propuesto, conteniendo el formulario debidamente lleno, en un sobre cerrado y rotulado con el nombre completo.
- El sobre debe entregarse en la Dirección Departamental de Educación correspondiente o en la Planta Central del Ministerio de Educación 6ª calle 1-87 zona 10, Departamento de Atención al Ciudadano, con el licenciado Antonio Gabriel, Director de la Dirección de Servicios Administrativos (DISERSA).